

TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
Año 16, no. 50 – diciembre 2025.
España-ISSN: 1989-9300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

PERCEPCIONES EN TORNO A LA NUEVA ESCUELA MEXICANA: UNA VISIÓN DESDE EL ALUMNADO DE LA UPN 242

PERCEPTIONS AROUND THE NEW MEXICAN SCHOOL: A VIEW FROM THE UPN 242 STUDENT BODY

AUTORES:

Porfirio Miguel López Domínguez
porfiriomiquellopezd@upn242.com
<https://orcid.org/0000-0002-6223-4422>

Adriana Medina López
adrianamedinal@upn242.com
<https://orcid.org/0000-0002-3132-955X>

Daniel Cruz Laureano
danielcruzl@upn242.com
<https://orcid.org/0000-0002-7299-2577>
FEPZH-UASLP-México

RESUMEN

El presente documento de investigación tiene como propósito analizar desde la óptica de los alumnos que cursan talleres y diplomados en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 242 con sede en Ciudad Valles, S.L.P. la reforma educativa denominada Nueva Escuela Mexicana (NEM), misma que fue implementada durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). En el desarrollo del ensayo se dan a conocer las reformas educativas que ha tenido el país en las últimas décadas, se comentan los cambios educativos que se han suscitado en la educación básica a partir del año 2000 y se anotan las características básicas de la reforma conocida como NEM; finalmente la investigación muestra resultados y conclusiones de la percepción en torno a la NEM, mismos que fueron obtenidos por medio de la elaboración de una encuesta aplicada a una muestra de docentes inscritos en la UPN 242.

Palabras clave: reforma educativa, educación básica, transformación educativa, calidad educativa, educación pública.

Abstract

The purpose of this research document is to analyze from the perspective of the students who attend workshops and diploma courses at the National Pedagogical University (UPN) Unit 242 based in Ciudad Valles, S.L.P. the educational reform called New Mexican School (NEM), which was implemented during the government of President Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). In the development of the essay, the educational reforms that the country has undergone in recent decades are made known, the educational changes that have occurred in basic education since the year 2000 are commented on, and the basic characteristics of the reform known as NEM are noted; finally, the research shows results and conclusions of the perception around the NEM, which were obtained through the elaboration of a survey applied to a sample of teachers enrolled in the UPN 242.

Keywords: educational reform, basic education, educational transformation, educational quality, public education.

INTRODUCCIÓN

Tener o aspirar a una educación básica de calidad ha sido un largo sueño que ha anhelado México a partir de la fundación de la Secretaría de Educación Pública en 1923 con José Vasconcelos al frente de la institución, tiempo después en la década de los años setenta del siglo XX el anhelo de Jaime Torres Bodet de llevar educación a todos los rincones del país se vió cristalizado con la impresión de los libros de texto gratuitos.

Con la llegada de la apertura comercial y la transición democrática las reformas educativas fueron una constante sexenal. Desde la política de Renovación Moral de los años 80 del siglo pasado hasta la llegada de la Cuarta Transformación en el año 2018 el tema de la educación se ha colocado por encima de todas las prioridades, reformar la educación ha sido la piedra angular para cambiar en términos políticos y económicos, consolidar la democracia, limitar las desigualdades sociales y construir una sociedad del aprendizaje con estándares de competitividad y excelencia.

En ese sentido, México ha diseñado e implementado una serie de reformas educativas con el objetivo de alcanzar la cobertura y la calidad educativa en la educación básica e impulsar la transformación del sistema educativo nacional; en ello han colaborado instancias gubernamentales federales como la Secretaría de Educación Pública (SEP), instituciones autónomas como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), organismos de sociedad civil como Mexicanos Primero y México Evalúa en coordinación con las dependencias educativas de las entidades federativas.

Desarrollo teórico

México ha venido implementando una serie de reformas educativas aplicadas a la educación básica a partir de la transición y alternancia democrática, los cambios a la educación básica han venido acompañados de ajustes curriculares, de nuevos planes y programas de estudios, de incorporación de conceptos tales como competencias, habilidades o capacidades. De igual forma, cada reforma ha tenido acuerdos nacionales, documentos básicos y ajustes a la legislación en materia educativa, tanto el artículo tercero constitucional como la Ley General de Educación han tenido diversos cambios para facilitar la implementación de las reformas.

Desde hace más de dos décadas la educación básica ha pasado por la firma de grandes acuerdos nacionales. Por ejemplo, el Acuerdo Nacional por Modernización de la Educación durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari; la Alianza por la Calidad de la Educación y la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB) en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa; la firma del Pacto por México durante el sexenio de Enrique Peña Nieto que incluyó la reforma educativa que tenía como precepto la educación de calidad con equidad y la profesionalización docente y recientemente la NEM del sexenio 2012-2018 que encabezó Andrés Manuel López Obrador.

Los sexenios que transcurren del año 2000 al 2018 no han dejado de implementar reformas al sector educativo, crear instituciones para armonizar los cambios, diseñar programas e implementar políticas públicas educativas. El sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006) creó el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) para evaluar la calidad educativa e implementó el proyecto Enciclomedia que significó el inicio del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las escuelas de educación básica; el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) firmó en conjunto con los empresarios y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) el Acuerdo Nacional por la Calidad Educativa bajo la premisa del desarrollo de competencias.

El periodo sexenal de Enrique Peña Nieto (2012-2018) en el marco del Pacto por México configuró la reforma educativa y promovió la distribución de los documentos conocidos como Aprendizajes Clave. Por medio de las autoridades educativas se diseñó el censo de maestros para conocer cuantos docentes de educación básica existen en el país, se implementó un examen de ingreso y permanencia en la educación básica, se puso en práctica el Programa Nacional de Inglés (PRONI) para que los docentes accedieran a plazas educativas de inglés para educación básica y se creo el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador inicio en diciembre de 2018 y concluyó en octubre de 2024. Durante su periodo y como parte de su promesa de campaña decidió eliminar la reforma educativa implementada en el gobierno de Enrique Peña Nieto, a la cual culpó de ser una reforma neoliberal, de carácter punitiva y que no resolvía los grandes problemas educativos que tenía el sistema educativo nacional. La reforma educativa impulsada por el presidente López Obrador lleva el nombre de Nueva

Escuela Mexicana (NEM) y de acuerdo con la narrativa gubernamental dicha reforma sentaría las bases de la transformación moral del país con valores como honestidad, honradez, ética, libertad y confianza. Actualmente es el modelo educativo que se ha implementado en los últimos tres ciclos escolares de educación básica.

En el año 2019 se realizó la reforma constitucional que dejó sin efecto la reforma educativa del sexenio de Enrique Peña Nieto; en un acto inédito el presidente López Obrador envió un memorandrum a los titulares de la Secretaría de Gobernación, Educación Pública y Hacienda y Crédito Público donde basado en sus facultades presidenciales ordenaba la abrogación de la reforma educativa peñista y producto de ese documento oficial se dejaron sin efecto todas las disposiciones educativas avaladas por el sexenio anterior.

Basado en ello y con la mayoría del partido político en el poder presidencial, el Poder Legislativo modificó la Ley General de Educación (LGE) para iniciar un modelo educativo definido como Nueva Escuela Mexicana (NEM) con un enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral. En suma, la relevancia de todas las reformas educativas que ha experimentado México en los últimos años radica de acuerdo con (Del Castillo, 2022, p. 156) que contemplan cambios políticos (political changes), cambios de política (policy changes) e implicaciones políticas (political implications), lo cual implica desafíos para la implementación y para la medición de resultados. En ese sentido, la NEM es parte de esa serie de cambios sexenales recurrentes.

La nueva reforma implementada en el sexenio 2018-2024 de acuerdo con los documentos básicos emitidos por la (SEP, 2023) considera cinco puntos para educar; el primero para conocerse, cuidarse y valorarse a sí mismos; el segundo, aprender acerca de cómo pensar y no en qué pensar; el tercero, ejercer el diálogo como base para relacionarse y convivir con los demás; el cuarto, adquirir valores éticos y democráticos y el quinto punto, colaborar e integrarse en comunidad para lograr la transformación social. Pero para autores como (Ornelas, 2022) la NEM y el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 no es otra cosa que la ratificación de la carga retórica y los proverbios que el presidente López Obrador utilizó durante su campaña política.

De acuerdo con el planteamiento oficial, la implementación de la NEM tiene el objetivo de formar personas capaces de conducirse como ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad. La reforma a la LGE afirma que será el Estado quien a través de la NEM buscará la equidad, la excelencia, la mejora continua en la educación, el desarrollo humano integral y la reorientación del Sistema Educativo Nacional colocando al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños adolescentes y jóvenes. Con ello la NEM pretende transformar socialmente a la escuela y la comunidad.

El documento titulado La Nueva Escuela Mexicana y su impacto en la sociedad (Hernández, 2023) manifiesta que la NEM está basada en ocho principios: a) identidad con México, b) responsabilidad ciudadana, c) honestidad, d) participación en la transformación de la sociedad, e) respeto de la dignidad

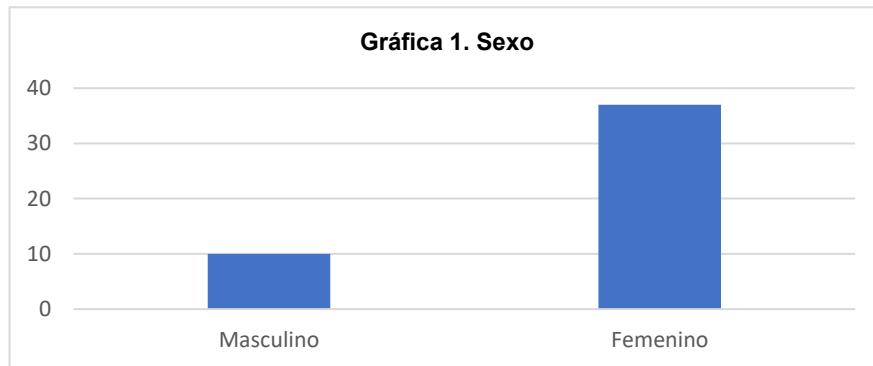
humana, f) interculturalidad, g) cultura de la paz, h) respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. El objetivo de la NEM es que todas las y los estudiantes tengan derecho a recibir una educación de excelencia, inclusiva, pluricultural, colaborativa y equitativa a lo largo de su trayecto formativo.

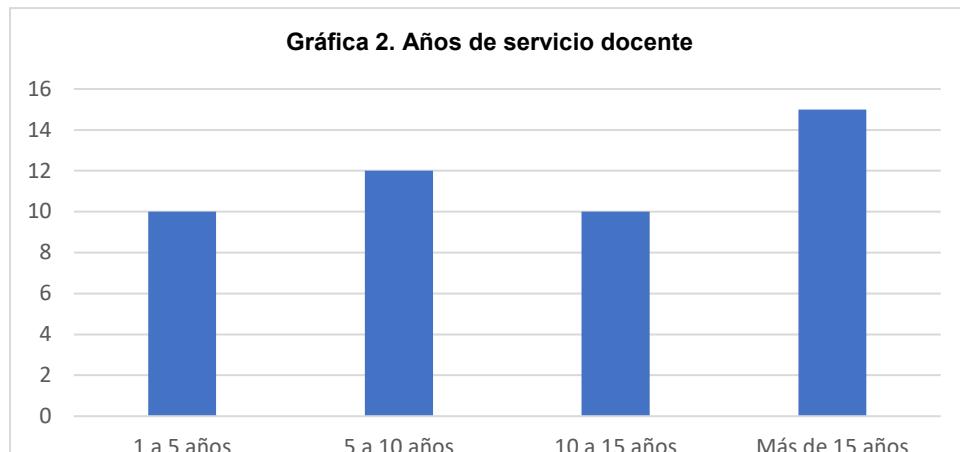
La implementación de la NEM se considera un proceso gradual de construcción colectiva, se concibe como una política educativa que se irá consolidando en la medida en que se generen auténticos procesos participativos al interior de los centros escolares y con sus comunidades, dicho modelo propone por ejemplo el Programa La Escuela es Nuestra destinado a asignar recursos a las escuelas mediante la integración de un comité escolar; la Estrategia Nacional Vida Saludable para garantizar la salud de las infancias, adolescentes y jóvenes y prevenir índices de sobrepeso y obesidad; la Estrategia Nacional de Lectura para fomentar el gusto por leer a todos los estudiantes del país; el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), mismo que es considerado como el resultado de un proceso participativo y consensuado entre los diferentes agentes escolares y sociales de la comunidad.

METODOLOGÍA

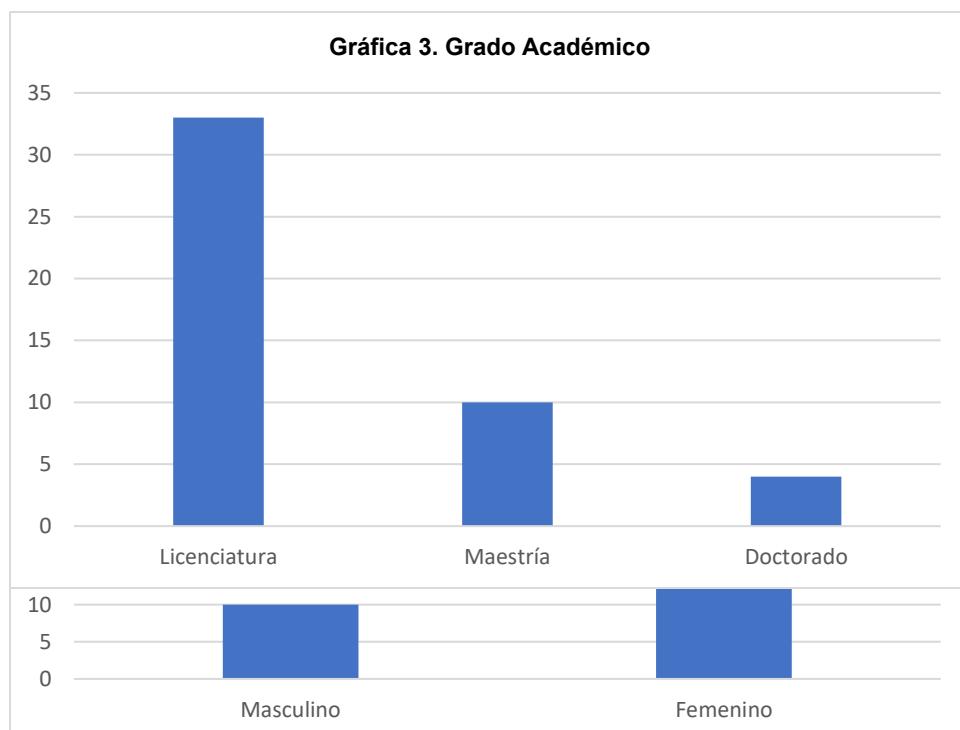
La investigación es de corte mixto, contiene elementos de una investigación cualitativa, cuantitativa y descriptiva. La misma tiene su origen en la observación y opinión de un conjunto de actores en un sitio determinado y también se utiliza la metodología cuantitativa porque recopila datos a partir de la elaboración e implementación de una encuesta con una serie de preguntas cerradas y de opción múltiple que nos permiten analizar el tema en estudio y conocer la percepción de la muestra seleccionada. De acuerdo con Folgueiras (2017) los métodos mixtos implican un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación para la recogida, análisis, integración y discusión de datos con la finalidad de entender mejor el fenómeno de estudio. La investigación se realizó en las instalaciones de la UPN 242 a alumnas y alumnos que cursan talleres de profesionalización y diplomados en torno a la NEM, la muestra fue de 47 estudiantes, el sondeo de opinión constó de 14 preguntas, mismo que fue diseñada mediante la herramienta de Google Forms para obtener e interpretar los resultados.

RESULTADOS



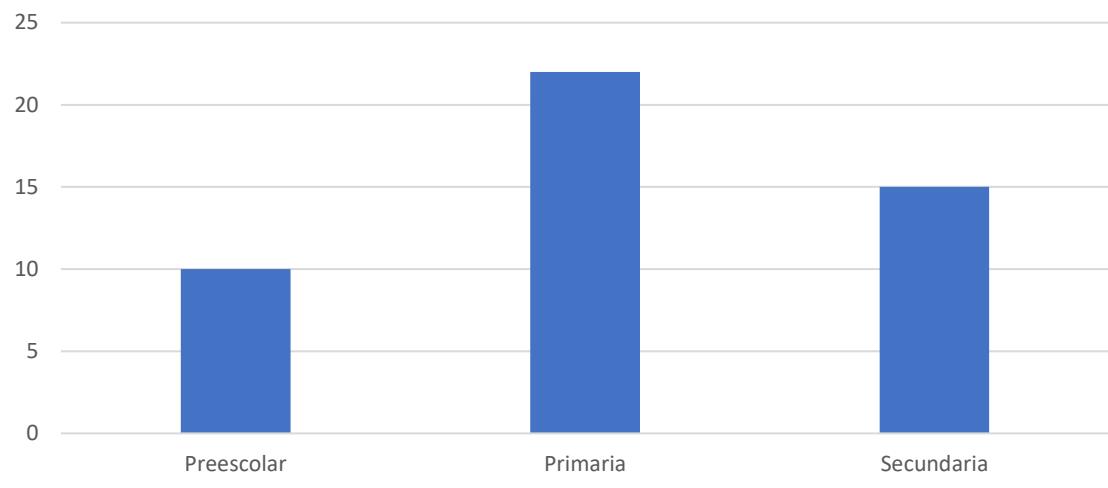


Fuente: Elaboración propia.



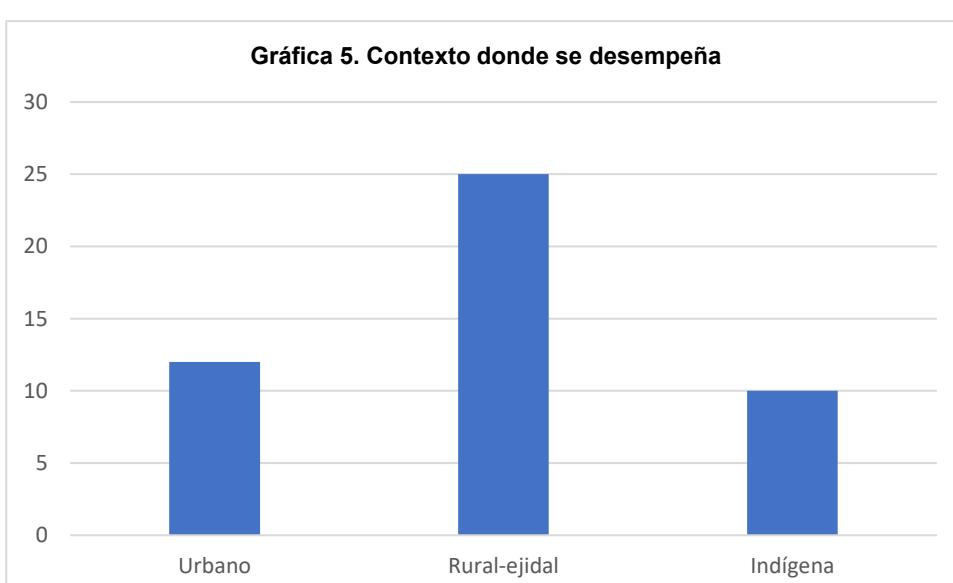
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4. Nivel Educativo Donde se Desempeña



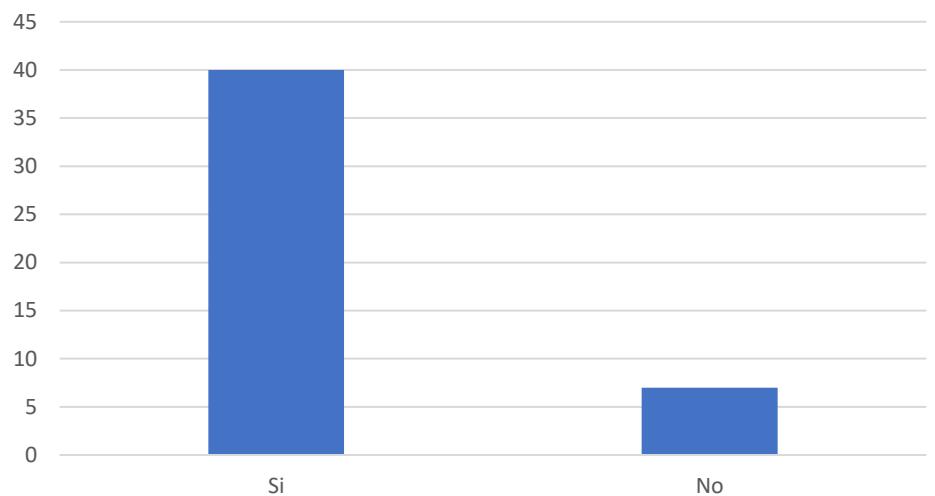
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 5. Contexto donde se desempeña



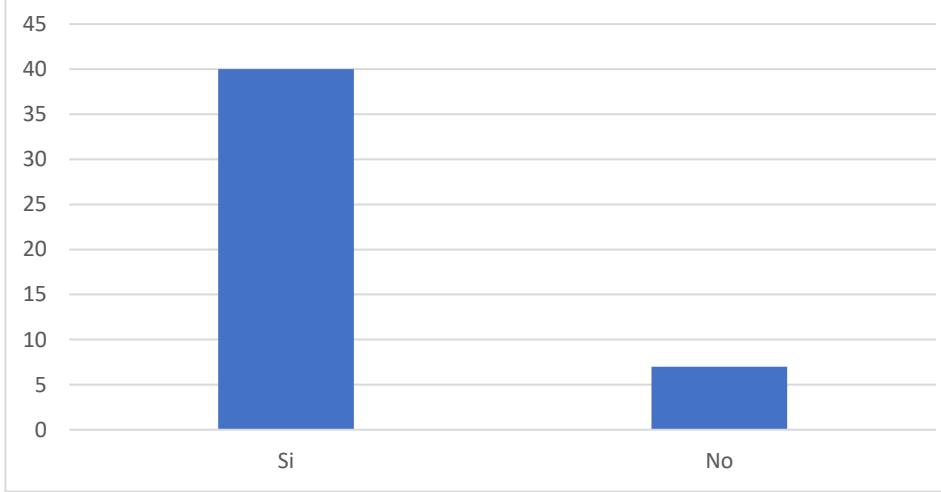
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 6. Ha recibido capacitación en torno a la NEM



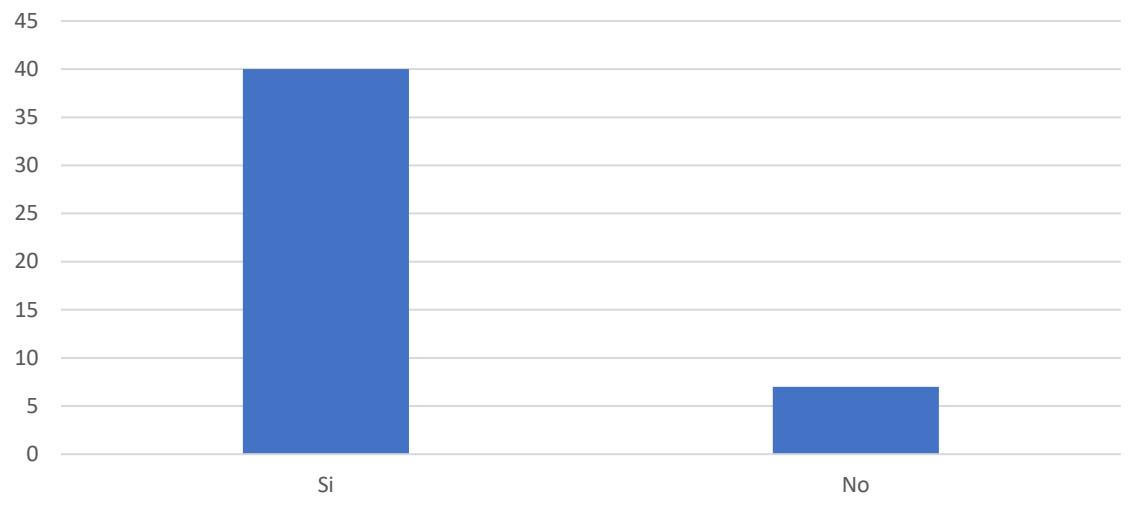
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 7. Ha mejorado su práctica docente con la implementación de la NEM



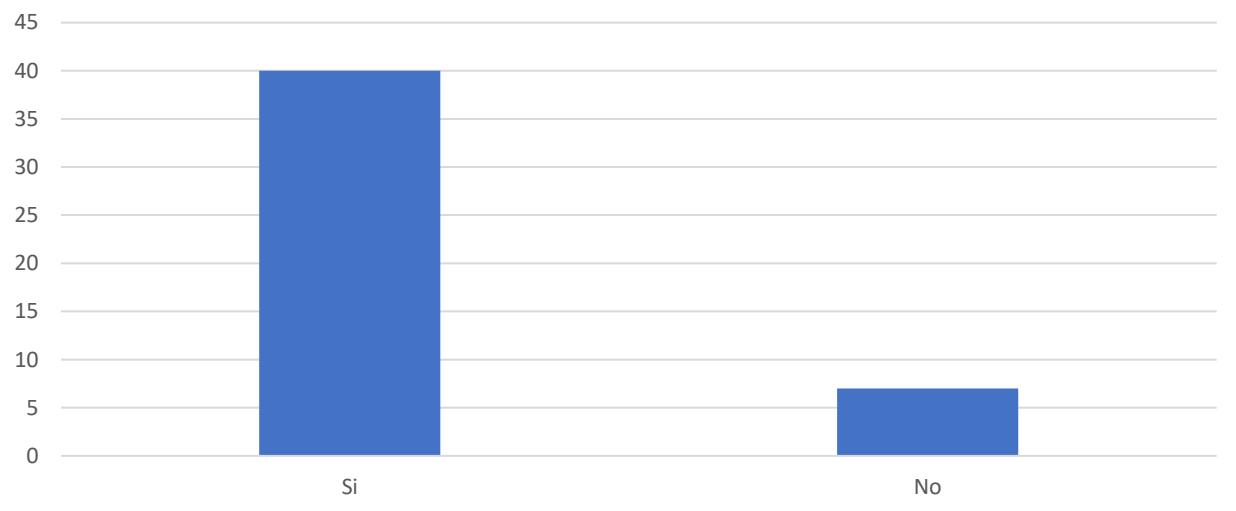
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 8. El plan y programa de la NEM está adecuado a su contexto



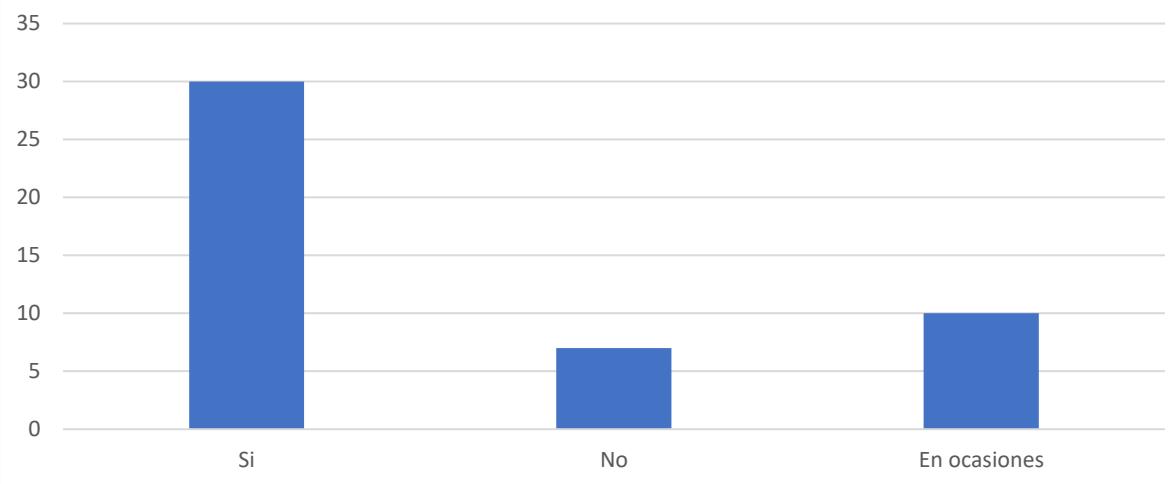
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 9. Su planeación didáctica ha mejorado con la implementación de la NEM



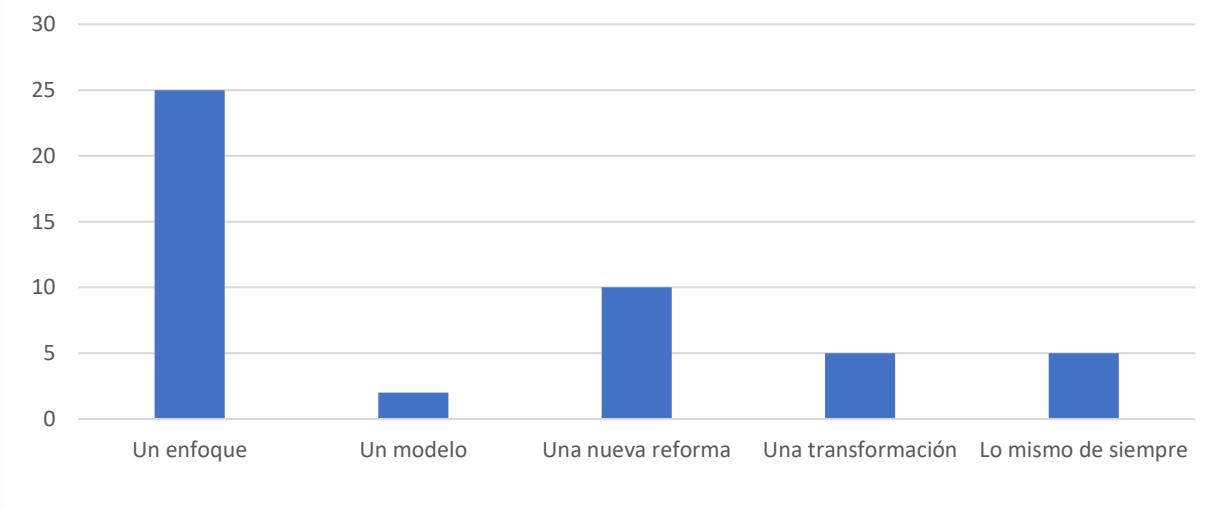
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 10. En ciclos anteriores trabajaba algunas metodologías sugeridas por la NEM



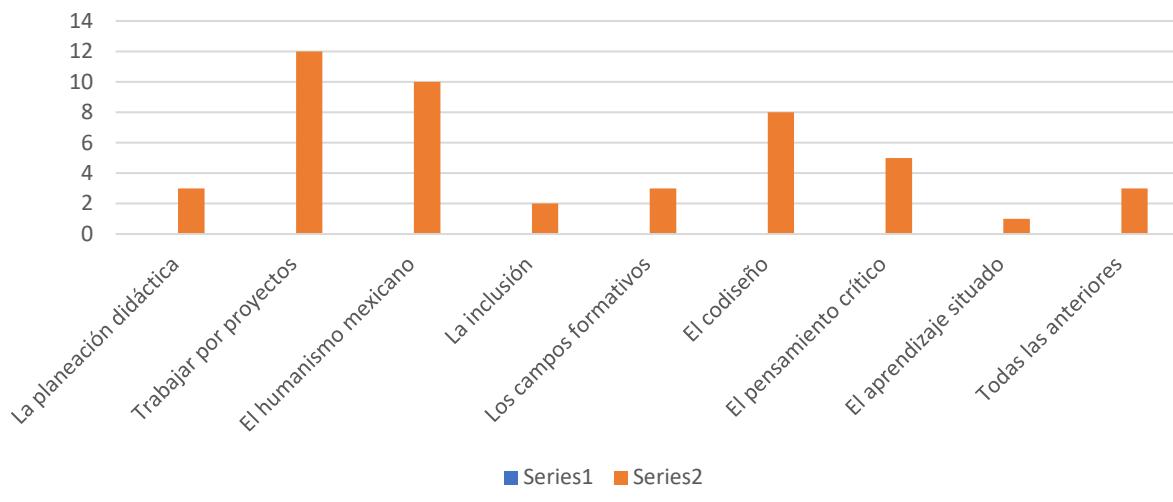
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 11. Desde su perspectiva docente la NEM es



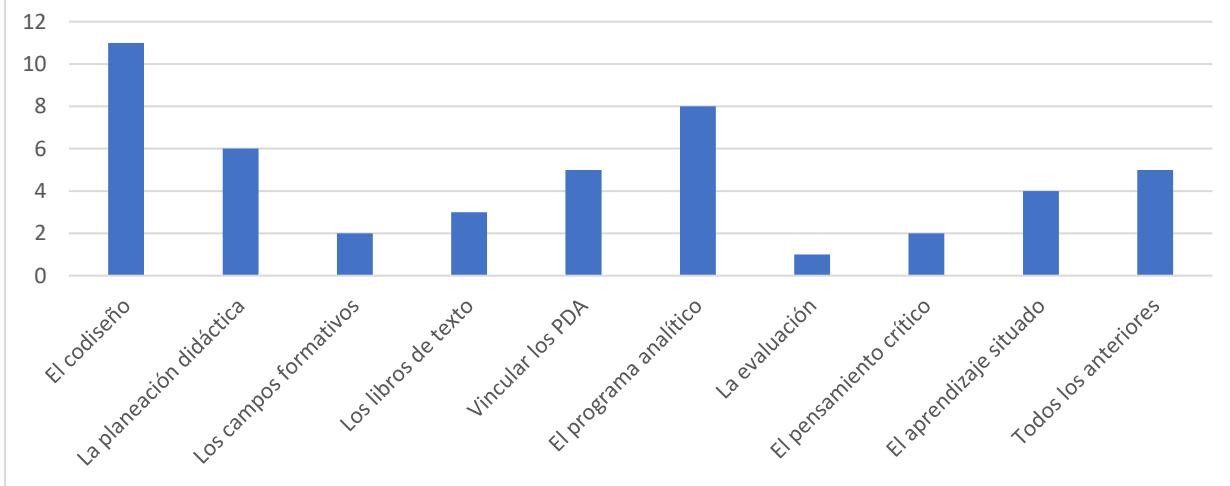
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12. La implementación de la NEM me ha facilitado entender



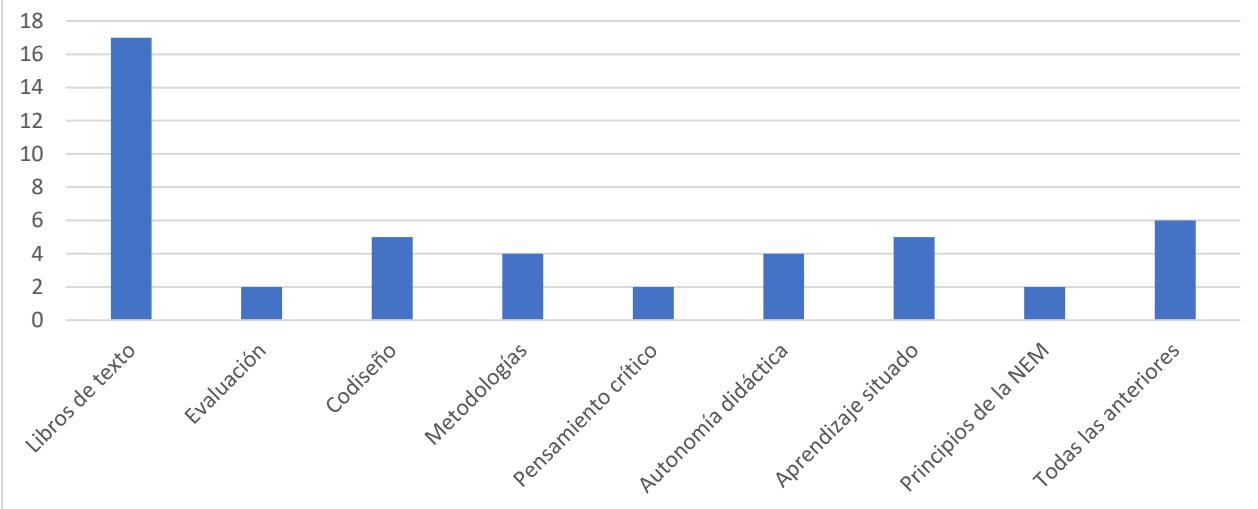
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 13. Aspectos que considero más complicados con la implementación de la NEM



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 14. Desde su perspectiva docente que elementos cambiaría de la NEM



Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Como conclusión podemos anotar que el alumnado de la UPN 242 es primordialmente femenino, con una experiencia en el servicio docente de más de una década, que atiende nivel de educación primaria en contextos rurales y ejidales y con grado escolar predominante de licenciatura.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la percepción del alumnado de la UPN 242 es que, si han recibido capacitación, ha mejorado su práctica docente, el plan y programa de estudios está adecuado a su contexto, su planeación didáctica ha mejorado, reconocen que antes de la implementación de la NEM ya trabajaban en las metodologías sugeridas por el nuevo modelo educativo y la NEM es considerada un enfoque.

En el marco de las cuestiones acerca de los aspectos que les ha facilitado la NEM sobresale el trabajo por proyectos, el enfoque humanista y el pensamiento crítico. Dentro de los aspectos complicados que han tenido respecto a la NEM destaca el codiseño, la planeación didáctica y la vinculación con los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA). El último cuestionamiento sobre lo que pudieran cambiar de la NEM sobresale con amplitud la respuesta de cambiar los libros de texto, los cuales han sido producto de mucha polémica y crítica a nivel nacional.

Finalmente, se puede afirmar que los docentes en servicio implementan las reformas conforme a documentos oficiales, existe una especie de disciplina docente al momento de cambiar de una reforma a otra. Al menos así se refleja con la implementación de la reforma del sexenio 2012-2018 cuando se distribuyeron los ejemplares del documento Aprendizajes Clave y ahora con la puesta en marcha de la

NEM. Los docentes en servicio acuden a las capacitaciones sean virtuales o presenciales, interactúan en sus respectivos Consejos Técnicos Escolares (CTE) y conforme transcurre el ciclo escolar van familiarizándose con las metodologías y con los nuevos términos pedagógicos, por ejemplo: Codiseño, PDA, fases, campos formativos, ejes articuladores, entre otros conceptos y elementos que les piden integrar en sus respectivas planeaciones didácticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Del Castillo Alemán, G. (2022). La reforma educativa mexicana en el periodo 2012-2018: estrategia política y de políticas, versión electrónica:

https://ibero.mx/sites/all/themes/ibero/descargables/publicaciones/politicas_reformas_evaluacion_educativas.pdf

Hernández Moreno, M. V. (2023). La Nueva Escuela Mexicana y su impacto en la sociedad, versión electrónica:

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/La-NEM-y-su-impacto-en-la-sociedad.pdf>

Folgueiras Bertomeu, P. (2017) Metodología mixta. Teoría, versión electrónica:
<https://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/196141/4/Metodolog%C3%ADA%20mixta.pdf>

Ornelas, C. (2022). La (no tan) Nueva Escuela Mexicana en: La regresión educativa. La hostilidad de la 4T contra la ilustración Guevara Niebla G. (coord.), Grijalbo.

Secretaría de Educación Pública (2023). La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general, versión electrónica:

[https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_\(Documento\).pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_(Documento).pdf)